

Comprobante del trámite N.º _____

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIONES TEMPORALES PARA PERSONAS
NO LICENCIATARIAS**

(Recuerde que este trámite es totalmente gratuito y antes de completar este formulario debe leer el dorso del mismo.)

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: _____

Nº Identificación (Personal o Jurídica): _____

En caso de extranjeros aportar número de asegurado (10 dígitos): _____

En caso de Persona Jurídica: Nombre del representante legal: _____

Nº Identificación _____

Señalo como lugar o medio para recibir notificaciones: Correo electrónico: _____

Dirección Exacta (Residencia): _____

Tel: _____ Fax: _____

DATOS DE LA ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE DESARROLLAR

Deseo desarrollar la actividad de: _____

En las siguientes fechas _____

PROPIETARIOS DEL INMUEBLE

1-Nombre: _____ Nº Identificación _____,

2-Nombre: _____ Nº Identificación _____,

3-Nombre: _____ Nº Identificación _____,

4-Nombre: _____ Nº Identificación _____,

5-Nombre: _____ Nº Identificación _____,

6-Nombre: _____ Nº Identificación _____,

7-Nombre: _____ Nº Identificación _____,

Los lugares o propiedades que alquilo son accesible para que las personas lo usen y disfruten, cumpliendo con lo establecido en la Ley 7600 y su reglamento: SI NO

Doy fe que los datos brindados son verdaderos. Se otorga consentimiento expreso para incorporar la información suministrada a la base de datos institucional utilizada exclusivamente para servicios municipales, reconociendo que las direcciones, teléfonos o correos electrónicos aportados en este formulario, se determinan como medios de notificación y recordatorios sobre procesos de cobros tributos y obligaciones reglamentarias; así como actividades promovidas municipalmente. Lo anterior en cumplimiento con la Ley 8968 "Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales".

Municipalidad de Heredia Avenida Central, Calle 0-1. Heredia

Central Telefónica: 22-771400, 22771401, 22-776700 | Fax: 2277-6766 |

www.heredia.go.cr / serviciotributarios@heredia.go.cr

DECLARACIÓN JURADA Los suscritos, abajo firmantes, de las calidades antes mencionadas, apercibidos de las penas con que la legislación castiga los delitos de falso testimonio y perjurio, declaramos que toda la información anotada anteriormente es verdadera y real. Asimismo, se exonera a la Municipalidad de Heredia, con base en la presente declaración jurada y la información adjunta, por el otorgamiento de **Solicitud de Autorizaciones Temporales**. Además, tengo conocimiento de que la Municipalidad de Heredia, puede iniciar el proceso administrativo respectivo con el fin de suspender, revocar o cancelar las actividades autorizadas en el inmueble, si se llegase a comprobar alguna falsedad de la presente declaración, errores u omisiones en los documentos o información aportada, por lo tanto, dejo autorizado a las autoridades de este gobierno local para que procedan a verificar y aplicar conforme las medidas previstas en el ordenamiento jurídico, y si fuere el caso interponer las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público; Ministerio de Salud y otras instancias; siendo el suscrito responsable de todas las implicaciones que esto conlleva. Es todo.

Firma del Solicitante (Igual a la identificación): _____

Firma de propietarios del Inmueble (Igual a la identificación): 1 _____

2 _____ 3 _____

4 _____ 5 _____

6 _____ 7 _____

Autorizo a: _____ N.º de identificación: _____

para que presente y retire documentos con respecto a este trámite.

Firma de la persona autorizada: _____

No llene este espacio, es para uso de la Municipalidad

Verificación de Morosidad: Responsable de la verificación Interna hace constar que los propietarios del inmueble se encuentran al día Si No

Solicitante se encuentra al día Si No con los tributos municipales para el presente trámite.

Recibido y verificado el día ____/____/____ Firma del funcionario _____

Verificado nuevamente día ____/____/____ Firma del funcionario _____

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE AUTORIZACIONES TEMPORALES PARA NO PATENTADOS

<p>Formulario de Solicitud de Autorizaciones Temporales para personas NO licenciatarias, completo con todos los datos requeridos, firmado por el organizador del evento y propietarios del inmueble. El apartado de Declaración Jurada debe ser firmado por la persona solicitante y propietarios del inmueble. Las firmas deben coincidir con la identificación.</p>	<p>Identificación vigente de la persona solicitante y propietarios del inmueble y/o Certificación de Personería vigente (digital 15 días naturales, notarial 1 mes natural) si es una persona jurídica, o bien Fotocopias de documento de Identificación de la persona solicitante y propietarios del inmueble o del representante Legal en caso de que el trámite no se presente personalmente.</p>
<p>El cobro para cualquier otro tipo de actividades será un porcentaje que varía desde el 2% al 20% del salario base, según los días de la actividad, el tipo de mercadería, el valor de la mercadería puesta a la venta, cantidad de puestos o stands. Esto será determinado por la Sección de Servicios Tributarios.</p>	<p>Verificación interna de morosidad la persona solicitante y propietarios del inmueble (SIAM)</p>

INFORMACION IMPORTANTE PARA REALIZAR EL TRÁMITE

- Este formulario no autoriza el inicio de la actividad lucrativa, debe de venir completo, sin borrones ni tachones, de lo contrario no se aceptará. Será válido solamente el original.
- Para tasación inicial del impuesto de patente para trámites nuevos, se ejecutará conforme a la fecha de inicio de la actividad según apartado de Datos para el cálculo de la Patente o en su defecto la fecha de inscripción ante Tributación Directa o según el contrato de arrendamiento.
- Para eliminar la licencia, debe presentar el Formulario Renuncia y/o Eliminación de licencia Comercial; caso contrario esta seguirá activa con sus respectivas consecuencias Fiscales y Legales.
- Cada año, presentar Declaración Jurada del Impuesto de Patente y copia de la Declaración de la Renta y acuse de recibido.

Estimado Contribuyente recuerde que, por Seguridad y Accesibilidad, las aceras deben permanecer libres de obstáculos y en buen estado.

Central Telefónica: 22-771400, 22771401, 22-776700 | Fax: 2277-6766 |

www.heredia.go.cr / serviciotributarios@heredia.go.cr